

19 de noviembre de 2023: Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico

El 85% de las personas hospitalizadas por accidente de tráfico sufren secuelas permanentes de carácter grave, como lesiones medulares o daño cerebral

- **En España, aproximadamente el 50% de los nuevos casos de lesión medular de origen traumático se producen en accidentes de tráfico.**
- **El 60% de los traumatismos craneoencefálicos son producidos por accidentes de tráfico.**
- **Alrededor del 34% de los traumatismos craneoencefálicos entre menores de edad se deben al uso del patinete eléctrico.**

16 de noviembre de 2023.- Este domingo, 19 de noviembre, se conmemora el Día Mundial en recuerdo de las Víctimas por Accidentes de Tráfico, una efeméride que impulsa Naciones Unidas desde el año 2005 con el objetivo de tratar de reducir el número de víctimas en accidentes en carretera. Y es que, cada año, en todo el mundo, 1,3 millones de personas fallecen como consecuencia de un siniestro vial y más de 50 millones resultan heridas, muchas de ellas con secuelas permanentes.

En España, según datos de la Dirección General de Tráfico (DGT), en el último año, cerca de 130.000 personas se vieron involucradas en un accidente de tráfico, de los cuales casi 1.800 fallecieron y más de 8.500 necesitaron de hospitalización superior a veinticuatro horas. Además, según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN) el 85% de las personas hospitalizadas por accidente de tráfico sufren secuelas permanentes de carácter grave, como lesiones medulares o daño cerebral, entre otras. La SEN estima que, aproximadamente, el 50% de los nuevos casos de lesión medular debido a un traumatismo se producen en accidentes de tráfico. Por su parte, el traumatismo craneoencefálico por accidente supone el 60% de los casos de daño cerebral adquirido, siendo la principal causa de discapacidad en jóvenes.

A pesar del esfuerzo realizado en los últimos años para reducirlos, los accidentes de tráfico, siguen siendo la octava causa de muerte a nivel global y la primera en el grupo de edad entre 5 y 29 años. Asimismo, desde la SEN también se quiere poner el foco en el preocupante incremento de traumatismos craneoencefálicos por accidentes con patinetes eléctricos entre la población pediátrica por su uso sin caso. Alrededor del 34% de los traumatismos craneoencefálicos entre menores de edad se deben al uso del patinete eléctrico y, tal y como apuntaba un reciente estudio del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, en los últimos años, se han detectado un 40% más de accidentes de niños en patinete eléctrico, lo que ha hecho que los casos de traumatismos craneoencefálicos atendidos en los servicios de urgencias asociados a estos siniestros se hayan disparado un 27,5%.

"Aunque, evidentemente, es necesario poner el foco en la prevención para evitar tanto las pérdidas de vidas como la discapacidad en los supervivientes, también es indiscutible la necesidad de prestar atención y asistencia a las personas con secuelas permanentes. Para ello, es imprescindible que las víctimas de accidentes de tráfico que sufren un daño cerebral o una lesión medular reciban un tratamiento específico de Neurofisioterapia de forma precoz e intensiva", indica Selma Peláez, Coordinadora de la Sección de Neurofisioterapia de la Sociedad Española de Neurología. *"La fisioterapia especializada en el ámbito neurológico (Neurofisioterapia) se hace imperativa para minimizar las secuelas que puedan conllevar una merma en su autonomía y calidad de vida. Y dicho abordaje deberá tener un enfoque individualizado y basado en el ejercicio terapéutico, siempre teniendo en cuenta las preferencias y objetivos de la persona afectada, así como los condicionantes familiares y de su entorno de forma que se establezca un plan neurorrehabilitador integral y personalizado".*

Con motivo del Día Mundial en recuerdo de las Víctimas por Accidentes de Tráfico, la SEN recuerda que en https://www.sen.es/attachments/article/2907/Manual_Seguridad_Vial_2021.pdf se puede consultar el "Manual de Neurología y Conducción", un trabajo elaborado por la SEN en colaboración con la DGT donde se analizan los aspectos neurológicos que influyen en la conducción de vehículos, el efecto de los fármacos y la repercusión de las principales enfermedades neurológicas sobre la capacidad de obtención o prórroga de la licencia de conducción.

Ana Pérez Menéndez

Sociedad Española de Neurología

Departamento de Prensa

Email: prensa@sen.org.es

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Con el objetivo de promocionar la salud cerebral, la SEN ha elaborado un decálogo de cuidados del cerebro dirigido a la población sana. ¿Sabes cómo mantener un cerebro sano? Consúltalo en:

https://www.sen.es/images/2023/Decalogo_cerebro_saludable_RRSS_hires.jpg